



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica *					Plan de Acción							Programación de Cumplimiento de Actividades 2023												
PMD 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" "Transformación"	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 000310 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuartimestre												
												I			II			III			IV			
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos nacionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora de Planeación - Jefe Oficina Asesora de Planeación	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	Mejoramiento de la atención al ciudadano, el acceso a la información y la lucha contra la corrupción.	1. Formular y aprobar Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos Institucional para la vigencia 2023 aprobado (2)	100%												
									2. Ejecutar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023 de competencia de la OAP.			7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	8%	
									3. Hacer monitoreo cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023.						33%				33%					
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos nacionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora de Planeación - Jefe Oficina Asesora de Planeación	Plan Estratégico Institucional	1. Planeación Institucional	Fortalecimiento institucional en el cumplimiento de las metas establecidas a los objetivos de la Entidad	1. Evaluar el Plan Estratégico Institucional con corte 2022.	Ley 152/1994 Art. 26 y 29 Circular 001/2018 Lineamientos Planeación Estratégica Institucional	Informe de Evaluación del Plan Estratégico Institucional publicado			100%										
									2. Participar en la formulación del nuevo Plan Estratégico Sectorial.						50%	50%								
									3. Realizar análisis de contexto interno y externo.					20%	20%	20%	20%							
									4. Actualizar el Plan Estratégico Institucional.								33%	33%	33%					
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos nacionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora de Planeación - Jefe Oficina Asesora de Planeación	Plan de Acción Institucional	18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Mejoramiento de la gestión institucional con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	5. Diseñar e implementar el Tablero de Control de Indicadores de Gestión en DARUMA.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018	Plan de Acción Institucional para la vigencia 2023 aprobado y publicado (1).	100%												
									6. Formular y aprobar el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2023.					10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%		
									7. Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional.								33%			33%				
									8. Realizar la evaluación a la ejecución del Plan de Acción Institucional.															
						Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1. Realizar autodiagnóstico de las políticas de MIPG			50%	50%												
								2. Actualizar planes de trabajo de implementación del MIPG				50%	50%											
								3. Ejecutar plan de trabajo de las políticas MIPG.						50%	50%									
								4. Documentar 6 procedimientos asociados a los procesos que lidera la OAP			33%		33%		33%									
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora de Planeación - Jefe Oficina Asesora de Planeación	Plan de Gestión Estadística	17. Gestión de la información estadística	Mejoramiento de la calidad de la información estadística a partir de la implementación de buenas prácticas durante la producción, manipulación y accesibilidad del dato.	1. Elaborar y presentar para aprobación el Plan de Gestión Estadística.	Decreto 2404/2019 Decreto 1170/2015	Plan de Gestión Estadística aprobado y publicado.			100%										
									2. Realizar socialización del Plan de Gestión Estadística.						50%			50%						
									3. Realizar encuesta para establecer la demanda de información estadística.						100%									
									4. Generar el Directorio de entidades, que hacen parte de la oferta y demanda de información estadística de la Gestión Judicial.							100%								
									5. Elaborar análisis de causas efectas.								100%							
									6. Realizar análisis de oferta y demanda de la información estadística.									100%						
									7. Seguir y Evaluación del Plan de Gestión Estadística										100%					
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Oficina Asesora de Planeación - Jefe Oficina Asesora de Planeación	Plan Operativo Anual de Inversión	"Fortalecimiento de las capacidades administrativas y de gestión y de la infraestructura tecnológica de la Justicia Penal Militar y Policial. Nacional"	1. Revisar y actualizar del proyecto de inversión de la JPMP.	Oficina Asesora de Planeación - Jefe Oficina Asesora de Planeación	Fecha EBI del proyecto de inversión actualizada.			50%	50%										
								2. Presentar y sustentar el proyecto de inversión vigencia 2024 ante el comité funcional del sector defensa.							100%									
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	1. Implementar el Sistema Penal Oral Acusatorio en la Justicia Penal Militar y Policial para transformarla y modernarla.	2. Depuración, trámite y conclusión de procesos bajo la norma 522 de 1999.	Oficina Asesora de Planeación - Jefe Oficina Asesora de Planeación	Ninguno	8. Servicio al ciudadano	Mejoramiento de la Productividad percepción de la gestión de la Justicia Penal Militar y Policial	1. Implementar directiva de procesos de regulación de casos	Plan de Acción Institucional 2022	Directiva de procesos de regulación de casos aprobada y socializada.	50%	50%											
									2. Hacer seguimiento al plan de trabajo en cumplimiento de la directiva de regulación de casos Judiciales en los despachos establecidos por la Dirección General.			7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	8%		
									3. Actualización Mapa Judicial despachos de la Ley 522/1999						100%									
									4. Actualización Mapa Judicial despachos II Fase del SPOA								100%							

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica *				Plan de Acción										Programación de Cumplimiento de Actividades 2023											
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I			Cuatrimestre II				Cuatrimestre III						
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	4. Posicionamiento de la JPMIP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - Jefe OTIC	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	11. Gobierno digital	Implementación del PETIC de la Entidad vigencia 2023	1. Actualizar el PETIC con las actividades que se desarrollarán en la vigencia 2023.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018	PETIC actualizado y aprobado al 2023.			100%											
									2. Ejecutar las actividades del PETIC 2023.		Informe de estrategias desarrolladas, actos administrativos de directrices institucionales, informes de instalación de herramientas, etc.	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	6%			
									3. Hacer la evaluación de las actividades del PETIC 2023.		Informe de evaluación del PETIC. (avance a corte 31 diciembre)												100%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	4. Posicionamiento de la JPMIP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - Jefe OTIC	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información.	11. Gobierno digital	Implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información.	1. Actualizar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información para la vigencia 2023.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información para la vigencia 2023 actualizado.			100%											
									2. Ejecutar las actividades del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información.		Informe de estrategias desarrolladas, actos administrativos de directrices institucionales, informes de instalación de herramientas, etc.	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	6%				
									3. Hacer seguimiento y evaluación de las actividades del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información.		Informe de evaluación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información.														
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - Jefe OTIC	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	11. Gobierno digital	Implementación de software Sistema Misional de Información segunda Fase SPOA	1. Realizar las pruebas respectivas para la implementación del Sistema Misional para la gestión de procesos de la Ley 1407 de 2010 en la segunda fase del SPOA, implementado.	Decreto 1768 de 2020	Sistema Misional para la gestión de procesos de la Ley 1407 de 2010 en la segunda fase del SPOA, implementado.	14%	14%	14%	14%	14%	13%								
									2. Proveer las herramientas de software necesarias para la migración de la información al Sistema Misional de Información de los procesos de la Ley 522 de 1999 a nivel nacional.		Información de los procesos Ley 522 de 1999 migrado en el Sistema de Información Misional	14%	14%	14%	14%	14%	13%								
									3. Elaborar y aprobar el Manual del Usuario del Sistema Misional de Información.		Manual del Usuario del Sistema Misional de Información generado y socializado.	33%	33%	33%											
									4. Elaborar y aprobar el Manual Técnico del Sistema Misional de Información.		Manual Técnico del Sistema Misional de Información generar y socializado.	33%	33%	33%											
									5. Diseñar, desarrollar e implementar herramientas de software que apoyen la gestión de fiscales y jueces en la toma de decisiones y estructuración de escritos y providencias.		Herramientas de software desarrolladas e implementadas.			25%		25%		25%		25%					
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - Jefe OTIC	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Modernización de la plataforma tecnológica de la Entidad	1. Implementar la plataforma tecnológica de centros de cómputo, servicios centralizados y nube pública de acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Decreto 767 del 2022	Infraestructura tecnológica actualizada instalada.	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	6%				
									2. Fortalecer y ampliar la cobertura de las redes LAN y conectividad de los despachos judiciales.		Puntos de cableado LAN instalados.							13%	13%	13%	13%	13%	13%		
									3. Fortalecer y ampliar la infraestructura de red WAN en el Palacio de Justicia y despachos a nivel nacional.		Nodos de acceso conectividad WAN instalados.					14%	14%	14%	14%	14%	13%				
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	4. Posicionamiento de la JPMIP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - Jefe OTIC	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	11. Gobierno digital	Implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	1. Formular y aprobar el Plan Seguridad y Privacidad de la Información 2023.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018	Plan Seguridad y Privacidad de la Información 2023 aprobado y publicado.			50%	50%										
									2. Ejecutar las actividades del Plan Seguridad y Privacidad de la Información 2023.		Informe de estrategias desarrolladas, actos administrativos de directrices institucionales, informes de instalación de herramientas, etc.	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	7%	6%				
									3. Hacer seguimiento y evaluación de las actividades del Plan Seguridad y Privacidad de la Información 2023.		Informe de evaluación del Plan Seguridad y Privacidad de la Información 2023.										100%				
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	4. Posicionamiento de la JPMIP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - Jefe OTIC	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Implementación de las políticas de MIPG a cargo de la OTIC	1. Elaborar y aprobar el Plan de Continuidad de Servicios Tecnológicos.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018	Procedimiento de Arquitectura aprobado.							100%							
									2. Elaborar y aprobar procedimiento para servicios de mesa de ayuda.		Procedimiento para servicios de mesa de ayuda aprobada.						100%								
									3. Elaborar y aprobar procedimiento para mantenimiento preventivo.		Procedimiento para mantenimiento preventivo aprobado.								100%						
									4. Elaborar y aprobar la Guía de gestión de activos de información.		Guía de gestión de activos de información aprobada.										100%				
									5. Elaborar y aprobar el Procedimiento de Arquitectura Institucional.		Procedimiento de Arquitectura Institucional aprobada.										100%				
									6. Elaborar y aprobar Plan de Recuperación de Desastres		Plan de Recuperación de Desastres aprobada.										100%				
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMIP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - Jefe OTIC	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecimiento de la gestión y mejora del desempeño de los procesos de la Entidad.	1. Elaborar procedimientos del proceso de Gestión TIC	Plan de acción institucional 2022	Procedimientos aprobados y socializados.			33%		33%		33%							
									2. Armonizar los procedimientos con los controles y planes de manejo del riesgo del proceso de Gestión TIC		Procedimientos aprobados y socializados.			33%		33%			33%						

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica*					Plan de Acción					Programación de Cumplimiento de Actividades 2023												
PNID 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I			Cuatrimestre II			Cuatrimestre III				
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Ninguno	5. Integridad	Fortalecimiento de la Cultura Organización en la prevención de situaciones que puedan dar lugar a conflictos entre los intereses personales y los intereses de la Entidad.	1. Socializar la Guía para manejo de conflictos de interés.	Decreto 612 de 2018	Registro de verificación de la socialización de la Guía.				50%			50%				
									2. Implementar la Guía para manejo de conflictos de interés		Formato de declaración de conflicto de interés diligenciado.			50%	50%							
									3. Realizar actividades de sensibilización y apropiación del Código de Ética e Integridad.		Planillas de actividades realizadas / Talleres / Correos informativos.			33%		33%				33%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio – SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano 2022-2024	4. Talento humano	Fortalecimiento del Talento Humano de la JPMP.	1. Revisar y actualizar Plan Estratégico del Talento Humano en lo respectivo de la vigencia 2023.	Decreto 612 de 2018	Plan Estratégico del Talento Humano para la vigencia 2023 aprobado.			100%								
									3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan Estratégico del Talento Humano para la vigencia 2023.		Informe de Evaluación Plan Estratégico del Talento Humano para la vigencia 2023. (I)										100%	
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.		Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano 2022-2024	4. Talento humano	Implementación del sistema de evaluación de desempeño.	1. Crear sistema de evaluación de desempeño para funcionarios judiciales de acuerdo con lineamientos de la Ley 1765 del 2015.	Decreto 612 de 2018	Resolución de adopción del sistema de evaluación de desempeño para Oficiales y Suboficiales del Ejército.				50%			50%				
									2. Socializar sistema de evaluación		Planillas de socializar e interiorización del sistema de evaluación.				50%		50%					
									3. Implementar sistema de evaluación de desempeño con seguimiento semestral.		Evaluaciones de desempeño realizadas.										100%	
									4. Elaborar informe de resultados de la evaluación del desempeño		Informe de resultados de la evaluación del desempeño.						50%				50%	
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	3. Implementación del sistema de evaluación de funcionarios de la JPMP.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano 2022-2024	4. Talento humano	Implementación del sistema de evaluación de los acuerdos de gestión.	Decreto 612 de 2018	1. Diseñar los instrumentos para la suscripción de acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos.	Instrumento diseñado y aprobado.			30%	70%							
										2. Suscribir acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos.	Evaluación de acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos.					100%						
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio – SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos	4. Talento humano	Publicación actualizada de las vacantes de la Entidad en cumplimiento de los requisitos legales y del Decreto 314 de 2021 de planta de personal.	Decreto 612 de 2018	1. Actualizar y aprobar Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos para la vigencia 2023.	Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos para la vigencia 2023 aprobado (I) Manual de funciones actualizado y aprobado.		33%	33%	33%							
										2. Evaluar el Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos vigencia 2023.	Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos vigencia 2023.									100%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.		Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan de Trabajo anual Seguridad y Salud en el Trabajo	4. Talento humano	Reducción del ausentismo por causa de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante el fortalecimiento de hábitos seguros y saludables en los Servidores de la Entidad.	Decreto 612 de 2018	1. Realizar autoevaluación de Seguridad y Salud en el trabajo 2023.	Autodiagnóstico ARL anual (I)	100%										
										2. Formular y aprobar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023.	Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel nacional para la vigencia 2023 aprobado.			100%								
										3. Ejecutar las actividades del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para los servidores e instalaciones en Bogotá.	Informe de Evaluación del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023.			33%		33%				33%		
										4. Evaluar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023.	Informe de Evaluación del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023.									100%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.		Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan de Bienestar Social e Incentivos	4. Talento humano	Mejoramiento de la percepción del bienestar de los servidores con relación a los resultados del 2022.	Decreto 612 de 2018	1. Actualizar y aprobar Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2023.	Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2023 aprobado (I)			100%								
										2. Ejecutar las actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2023.	Informe de Ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2023.			33%		33%				33%		
										3. Hacer seguimiento y evaluación al impacto de la ejecución del plan.	Informe de Evaluación del Plan de Bienestar Social e Incentivos vigencia 2023.										100%	
										4. Realizar la Guía de trabajo en casa	Guía de trabajo en casa aprobada y socializada.			50%	50%							



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica*				Plan de Acción								Programación de Cumplimiento de Actividades 2023																							
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I			Cuatrimestre II				Cuatrimestre III																
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	6. Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio – SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Plan de Bienestar Social e Incentivos	4. Talento humano	Mejoramiento del clima organizacional	1. Adoptar esquema o instrumento para evaluar clima organizacional.	Decreto 612 de 2018	Instrumento diseñado y aprobado.				100%																				
									2. Aplicar la evaluación de Clima Organización.		Consolidado de evaluaciones aplicadas												50%								50%				
									3. Realizar análisis e informe de resultados de evaluación de clima organizacional.		Informe de resultados de evaluación de clima organizacional.																								100%
									4. Establecer acciones de mejoramiento en el Plan de bienestar social e incentivos vigencia 2024.		Plan de mejoramiento elaborado.																								
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Talento Humano	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecimiento de la gestión y del desempeño de los procesos de la Entidad.	1. Elaborar procedimientos de los procesos de Talento Humano.	Decreto 612 de 2018	Procedimientos aprobados y socializados				33%												33%			33%					

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica *				Plan de Acción						Programación de Cumplimiento de Actividades 2023																							
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuartimestre I			Cuartimestre II			Cuartimestre III															
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial - Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento del talento humano de la JPMP	1. Formular y aprobar el Plan Institucional de Capacitación 2023.	Dec. 312 de 2021	Plan Institucional de Capacitación 2023 aprobado - PIC (1).				100%																		
									2. Ejecutar las actividades del Plan Institucional de Capacitación 2023.																								
									3. Implementar herramienta E-learning para procesos de capacitación -Aula Virtual.																								
									4. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan Institucional de Capacitación 2023.																								
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial - Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento de la Escuela de la JPMP	1. Crear la red de formadores de la Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial.	Plan de Acción Institucional 2022	Inventario de red de formados aprobados.																						
									2. Realizar el proceso para la contratación y pago de las horas cátedras de los docentes.																								
									3. Gestionar actividades(1) para aprovechamiento de convenios con entidades educativas.																								
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial - Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento de la implementación de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	1. Elaborar, aprobar y publicar el programa y Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	Dec. 312 de 2021	Programa y Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación aprobado y publicado.																						
									2. Socializar el programa de gestión del conocimiento y la innovación.																								
									3. Ejecutar las actividades del programa y Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación.																								
									4. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del programa y Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación.																								
Transformación : "Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial - Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento de la implementación de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	1. Realizar identificación de conocimiento explícito y tácito de la Entidad.	Dec. 612 de 2018	Informe de diagnóstico explícito y tácito de la Entidad.																						
									2. Formular el Mapa de Conocimiento de la Entidad.																								
									3. Establecer plan de brechas y mejoras, derivado del Mapa de Conocimientos.																								
									4. Crear espacios y mecanismos con periodicidad definida " Comité de Ideación e Innovación" (Interdisciplinario).																								
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial - Director de la Escuela de la JPMP	Plan Institucional de Capacitación	15. Gestión del conocimiento y la innovación	Fortalecimiento de los procesos que lidera la Escuela de la JPMP	1. Elaborar procedimiento de Diseño y ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2023.	Plan de trabajo de la política de Gestión del conocimiento.	Procedimiento documentados y aprobados (3).																						
									2. Elaborar procedimiento Alineación Estratégicas y/o relacionamientos de la Escuela.																								
									3. Elaborar procedimiento de Gestión del conocimiento.																								
									4. Socializar procedimientos (3).																								
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial - Director de la Escuela de la JPMP	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecer la gestión y mejorar el desempeño de los procesos de la Escuela JPMP.	1. Armonizar los procedimientos de la Escuela JPMP con los controles y planes de manejo del riesgo.	Plan de Acción Institucional 2022	Procedimientos aprobados y socializados.																						
									2. Actualizar el mapa de riesgos del proceso de Gestión de la formación del talento humano.																								

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica*					Plan de Acción							Programación de Cumplimiento de Actividades 2023											
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I			Cuatrimestre II				Cuatrimestre III				
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativo	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	8. Servicio al ciudadano	Atención oportuna de PQRSD	1. Implementar plan de acción del componente de atención al ciudadano del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018 Decreto 103 de 2015	Registro de seguimiento de avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 cuatrimestral (3)				33%				33%				33%
									2. Realizar seguimiento al avance de la implementación de la política de Participación Ciudadana y Servicio Ciudadano.		Autodiagnóstico del 2023		50%	50%									
									3. Ejecutar el Plan de Trabajo de la política de Participación Ciudadana y Servicio Ciudadano.		Reporte de avance del Plan de Trabajo de la política de Participación Ciudadana y Servicio Ciudadano.				50%								
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativo	Plan Institucional de Archivos 2022-2024	16. Gestión documental	Organización de la información física de la Entidad conforme con los requisitos de la ley 594 de 2000.	1. Revisar y actualizar el Plan Institucional de Archivos en lo respectivo de la vigencia 2023.	Ley 1474/2011 Decreto 612/2018	Plan Institucional de Archivos aprobado y socializado (1).			100%									
									2. Adelantar el trámite de convalidación de las Tablas de Retención Documental-TRD ante el Archivo General de la Nación.		Tablas de Retención Documental- TRD de la UAE JPMP.										100%		
									3. Evaluar el Plan Institucional de Archivos en lo respectivo de la vigencia 2023.		Informe de evaluación del Plan Institucional de Archivos en lo respectivo de la vigencia 2023.)												
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	1. Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA en la Jurisdicción Especializada de conformidad con las fases establecidas.	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativo	Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura 2022-2024	8. Servicio al ciudadano	Mejoramiento en el suministro de recursos a los despachos Judiciales	1. Implementar el Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura relacionado con la implementación de la fase II del SPOA.	Plan de acción Institucional 2022	Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura implementado.				33%				33%				33%
									2. Evaluar Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura en lo respectivo de la vigencia 2023.		Informe de evaluación Plan Estratégico de Mantenimiento e Infraestructura en lo respectivo de la vigencia 2023. (1)											100%	
									3. Establecer el Plan de manejo ambiental de la Entidad.		Plan de manejo ambiental aprobado y socializado.					100%							
									4. Realizar seguimiento y evaluación a la ejecución del plan de gestión ambiental		Informe de seguimiento y evaluación del Plan (1)												
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativo	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecer la gestión y mejorar el desempeño de los procesos de la Entidad.	Plan de acción Institucional 2022	Procedimientos aprobados y socializados (5)				33%			33%			33%			

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica *					Plan de Acción							Programación de Cumplimiento de Actividades 2023											
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I				Cuatrimestre II				Cuatrimestre III			
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	14. Mejora normativa	Fortalecimiento de la seguridad jurídica de la Entidad.	1. Actualizar y publicar el normograma en la página Web de la Entidad.	Manual Operativo MIPG V4- 2021	Normograma de la Entidad actualizado y publicado.				33%				33%				33%
									2. Capacitar a los servidores en actualización normativa.			Planillas de capacitación (2)					50%					50%	
									3. Emitir boletines con noticias jurídicas de interés institucional (6).			Boletines Jurídicos.		10%		20%		20%		20%		20%	
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecimiento de la gestión y el desempeño de los procesos Jurídicos de la Entidad.	1. Armonizar los procedimientos con los controles y planes de manejo del riesgo del proceso Jurídico.	Plan de acción Institucional 2022	Procedimientos aprobados y socializados				33%			33%			33%		
									2. Actualizar el mapa de riesgos del proceso de Gestión Jurídica			Mapa de Riesgos actualizado y aprobado.					50%	50%					
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Documentación y reglar las funciones y alcances del Comité de Cartera.	Formular y adoptar el Reglamento del Comité de Cartera.	DEC.445 de 2017	Reglamento del Comité de Cartera				100%								
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	13. Defensa jurídica	Rendición de cuentas sobre la gestión realizada al procedimiento de cobro coactivo.	Elaborar informe semestral de la Gestión de Cobro Coactivo.	Ley 136 de 1994, numeral 6 del Artículo 91.	Informes semestrales de la gestión del cobro coactivo (2).					50%						50%	
Transformación : "Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	13. Defensa jurídica	Rendición de cuentas sobre la gestión realizada a las tutelas instauradas contra la Entidad a fin de fortalecer y disminuir los tiempos y calidad de respuesta d las mismas.	1. Identificar y fijar criterios para elaborar el informe semestral de tutelas.	Constitución Política, Art. 90	Informes semestrales de la gestión de tutelas (2).	20%	20%	20%	20%	20%							
									2. Elaborar informe semestral de la Gestión de Tutelas (2).								50%				50%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina Asesora Jurídica - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ninguno	13. Defensa jurídica	Generación de una herramienta que ayude a prevenir y evidenciar las actuaciones u omisiones que produzcan el dño antijurídico.	Elaborar reporte trimestral de procesos activos que gestiona la Oficina Asesora Jurídica y de aquellos que se encuentran en trámite ante el Comité de Conciliación .	Constitución Política, Art. 90	Reporte trimestral de procesos que gestiona la Oficina Asesora Jurídica y de aquellos que se encuentran en trámite ante el Comité de Conciliación. (4)			25%		25%		25%			25%		

o preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica *				Plan de Acción								Programación de Cumplimiento de Actividades 2023																						
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I			Cuatrimestre II				Cuatrimestre III															
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12											
Transformación : "Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina de Control Interno de Gestión - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Plan Anual de Auditorías	19. Control interno	Fortalecimiento de la Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.	1. Implementar Comité de Coordinación de Control Interno.	Manual Operativo MIPG V4- 2021	Actas de Comité						50%							50%										
									2. Presentar el Plan Anual de Auditorías, para aprobación de los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - UAE JPMP					100%																				
									3. Divulgar al interior de la Entidad el Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno .						100%																			
									4. Ejecutar el Plan Anual de Auditorías.			Plan de Acción Institucional 2022	Informes de auditorías realizadas.																					50%
									5. Hacer el seguimiento y evaluación del Plan Anual de Auditorías.																									
									6. Implementar el Plan de Trabajo de las acciones de mejora en relación con la Política de Gestión y Desempeño de Control Interno.			DEC.445 de 2017	Informe de avances del Plan de trabajo de la Política de Control Interno.																					
Transformación : "Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Oficina de Control Interno de Gestión - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Ninguno	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecimiento de la gestión y el desempeño de los procesos Jurídicos de la Entidad.	1. Aprobar y socializar procedimientos del proceso de Control Interno de Gestión.	Plan de Acción Institucional 2022	Procedimientos aprobados y socializados (4)				25%	25%			25%	25%														
									2. Armonizar los procedimientos con los controles y planes de manejo del riesgo del proceso de Evaluación del Sistema de Control Interno.																									
									3. Actualizar el mapa de riesgos del proceso de Evaluación del Sistema de Control Interno.																								50%	

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica *					Plan de Acción							Programación de Cumplimiento de Actividades 2023												
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativa Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I				Cuatrimestre II				Cuatrimestre III				
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Control Disciplinario	Ninguno	5. Integridad	Fortalecimiento de la prevención disciplinaria en la Entidad	1. Socializar y publicar veinte (20) tips disciplinarios en el periodo de febrero a noviembre del año 2023.	Ley 1952 de 2019 Ley 2094 de 2021 Manual Operativo MIPG V4- 2021	1. Piezas publicitarias difundidas (20) 2. Soportes de la socialización con las dependencias.		8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	
									2. Realizar diez (10) charlas de prevención disciplinaria en el periodo.			Grabaciones y listados de asistencia a las charlas de prevención disciplinaria realizadas.		8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%		
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Control Disciplinario	Ninguno	5. Integridad	Fortalecimiento de la prevención disciplinaria en la Entidad	3. Socializar dos (2) asuntos disciplinarios de interés para los servidores de la Entidad en la vigencia 2023, en los meses de mayo y noviembre.	Ley 1952 de 2019 Ley 2094 de 2021 Manual Operativo MIPG V4- 2021	Documentos sobre los asuntos disciplinarios socializados.					50%								50%

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2023

Alineación Estratégica *				Plan de Acción								Programación de Cumplimiento de Actividades 2023												
PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Transformación	Catalizadores Sector Defensa	Componente Sector Defensa	Objetivo Estratégico Institucional (Res. 00010 de 2021)	Iniciativas Dirección General	Responsable	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018 y Manual Operativo MIPG 2020)	Política MIPG	Metas	Actividades	Fuente / Origen	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I				Cuatrimestre II				Cuatrimestre III				
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
"Seguridad Humana y Justicia Social"	9. "Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana"	d. Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	4. Posicionamiento de la JPMP como Jurisdicción Especializada legítima y transparente.	Secretaría General - Coordinador Grupo Financiero	Ninguno	2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Fortalecimiento de los mecanismos para hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de la Entidad.	1. Consolidar y generar el reporte de ejecución presupuestal de la Entidad. 2. Elaborar informe de seguimiento a la ejecución presupuestal, generando las respectivas alertas de control correspondientes a la vigencia actual y el rezagado presupuestal.	Ley 1712 de 2014 art.9, numeral b "b) Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011"	Informe de seguimiento trimestral a la Ejecución Presupuestal de la Entidad.	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%
														25%		25%			25%					25%

* Este Plan de Acción corresponde a los avances del Plan Nacional de Desarrollo preliminar, el cual una vez sea aprobada la versión final, de ser necesario se harán los ajustes pertinentes.